COLEGIO GENERAL JOSE MARIA CORDOBA

GAGEL 20 - COMUNA 20
Carrera 53 D Oeste No. 12 c 47 Tel. 5560789 - 5214538 - 3113397046
CALI-VALLE

Plantel con registros: Secretaría de Educación Deptal. No. 1B0228028;
DANE: 376001011472; ICETEX 089664; ICFES 074724;
Registro y Diplomas : 1062;
Reconocimiento Oficial de Estudios: Resolución No. 1184 de junio 28 de 1999 y 2572 de Diciembre 31 de 2002.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Rectoría del Colegio General José María Córdoba, hoy 17 de Diciembre de 2.011, siendo las 8:00 AM, nos reunimos Rector y Secretaria General con el fin de formalizar la graduación de los alumnos que cursaron y aprobaron el último grado de educación media del Colegio. Institución aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución N° 0226 de Abril 11 de 1.999 y 2572 de Diciembre del 2.002. Para expedir el título de

BACHILLER ACADEMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos apellidos, nombres y No de documento de identificación se relacionan a continuación:

Galindez Ospina David Julián

CC. Nº 1.020.769.039 de Bogotá DC.

Es fiel copia del acta original No 88 de diciembre 17 de 2.011 que consta de 65 alumnos, que se abre con el nombre de: ACEVEDO VIVAS WILLIAN LEANDRO y se cierra con el nombre de: VELASQUEZ COLONIA MARIA LUISA, firmada y sellada por CESAR TULIO LONDOÑO RIOS (Rector) y CLEMENTINA LONDOÑO CARDONA (Secretaria).
Dada en Santiago de Cali a Los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2.011.

Lic. César Tulio Londoño Ríos
cc. No 12´547.465 Sta Marta
RECTOR

Clementina Londoño Cardona
cc. No 66´862.001 de Cali
SECRETARIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

ACTA DE GRADO

No. 1096

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), la Rectora (E) de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

DAVID JULIAN GALINDEZ OSPINA
CC. No. **1020769039**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.0381.2023, del 28 de abril de 2023, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

PATRICIA MARTÍNEZ
Rectora (E)

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3, Registro de Diploma No. 1096, Folio No.11, Libro No. 3, Santiago de Cali, 28 de abril de 2023.